

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	004-2025 / CP 003-2024-INGEMMET/CS
----------	-----------------------	------------------------------------

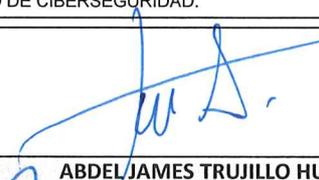
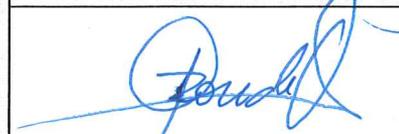
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, el Distrito de San Borja, a los 21 días del mes de febrero de 2025, en la Unidad de Logística, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 0157-2024-INGEMMET/GG-OA de fecha 04 de octubre del 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Concurso Público N° 003-2024-INGEMMET/CS - 1 , cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGURIDAD GESTIONADA Y TELEFONÍA" , para los ACTOS DE OTORGAR LA BUENA PRO
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN	Titular		Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente	X		
Primer Miembro	FRANK VALENTIN CONDORI GONZALES	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Sistemas de información (Área Usuaría).
		Suplente			
Segundo Miembro	LUIS JULCA VELASCO	Titular		Dependencia:	Oficina de Sistemas de información (Área Usuaría).
		Suplente	X		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la revisión de la oferta presentada por el postor, se declara ganador de la buena pro a:		
	ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO	Monto adjudicado
	GTD PERÚ S.A	1,160,850.96
	ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA	Monto adjudicado
	GTD PERÚ S.A	136,870.56
Acto seguido, debido a que la oferta del único postor calificado del ITEM 2, superó el valor estimado y la misma no cuenta con disponibilidad presupuestal, y en cumplimiento del artículo 68.5 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se rechaza la oferta. Acto seguido se declara al:		
	ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD.	
	DESIERTO	

5	BASE LEGAL Numeral 3 del Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	---

6	ACUERDO ADOPTADO El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor GTD PERÚ S.A mencionado en el numeral 4 por los ITEMS ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO e ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA. Declara desierto al ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD.
----------	---

7	 ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN	
	 FRANK VALENTIN CONDORI GONZALES	 LUIS JULCA VELASCO

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	003-2025 / CP 003-2024-INGEMMET/CS
----------	-----------------------	------------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el Distrito de San Borja, a los 20 días del mes de febrero de 2025, en la Unidad de Logística, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 0157-2024-INGEMMET/GG-OA de fecha 04 de octubre del 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Concurso Público N° 003-2024-INGEMMET/CS - 1**, cuyo objeto de convocatoria es la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGURIDAD GESTIONADA Y TELEFONÍA"**, a fin de continuar culminar las acciones posteriores a la calificación de ofertas, en virtud de los acuerdos realizados mediante el 002-2025 / CP 003-2024-INGEMMET/CS de fecha 12/02/2025.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN	Titular		Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente	X		
Primer Miembro	FRANK VALENTIN CONDORI GONZALES	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Sistemas de información (Área Usuaria).
		Suplente			
Segundo Miembro	LUIS JULCA VELASCO	Titular		Dependencia:	Oficina de Sistemas de información (Área Usuaria).
		Suplente	X		

4 DESARROLLO DE ACUERDOS PREVIOS

a) De la culminación del proceso de evaluación y calificación de ofertas, para los ITEMS 1 y 2, se declaró GANADOR del procedimiento de selección denominado Concurso Público N° 003-2024-INGEMMET/CS - 1, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGURIDAD GESTIONADA Y TELEFONÍA, al postor GTD PERÚ S.A. para los ITEMS: ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO por la suma de S/ 1,160,850.96 (Un millón ciento sesenta mil ochocientos cincuenta con 96/100 soles) e ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA por la suma de S/ 136,870.56 (Ciento treinta y seis mil ochocientos setenta con 56/100 soles).

b). Solicitar el trámite de la certificación de crédito presupuestal 2025 y previsión presupuestal necesaria para cubrir el plazo de la ejecución del servicio, a fin de actualizar el presupuesto en el SEACE y proceder a otorgar la buena pro para los ITEMS 1 y 3, respectivamente, así mismo tramitar la solicitud de disponibilidad para la oferta del postor SECURESOFTE CORPORATION S.A.C por el ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD, la cual que resulta superior al valor estimado,

5 RESULTADO DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP), PARA OFERTA DEL ITEM 2

Mediante Memorando N° 0105-2025-INGEMMET/OPP de fecha 17 de febrero del 2025 e Informe Técnico N° 0016-2025-INGEMMET/OPP-VLCR, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, manifestó que no cuenta con disponibilidad presupuestal para la oferta del ITEM 2, por lo que en atención a lo dispuesto en el numeral 68.5 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, al no contar con crédito presupuestario suficiente para cubrir la oferta que supera el valor estimado, este colegiado rechaza la oferta del postor SECURESOFTE CORPORATION S.A.C por el ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD.

Ampliación de CCP	Si		No	X
-------------------	----	--	----	---

6 ACUERDO ADOPTADO

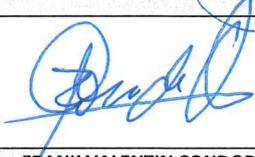
Siendo 20 de febrero del 2025, en la Unidad de Administración Documentaria y Archivo del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 16 horas, los miembros del comité de selección culminaron el proceso de evaluación y calificación de ofertas. Y acto seguido este comité se ratifica como GANADOR del procedimiento de selección denominado Concurso Público N° 003-2024-INGEMMET/CS - 1, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGURIDAD GESTIONADA Y TELEFONÍA, al postor GTD PERÚ S.A. para los ITEMS: ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO por la suma de S/ 1,160,850.96 (Un millón ciento sesenta mil ochocientos cincuenta con 96/100 soles) e ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA por la suma de S/ 136,870.56 (Ciento treinta y seis mil ochocientos setenta con 56/100 soles).

Se rechaza la Oferta del postor SECURESOFTE CORPORATION S.A.C por el ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD, al no contar con crédito presupuestario suficiente para cubrir la oferta que supera el valor estimado, en atención a lo dispuesto en el numeral 68.5 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones. Declarando Desierto el ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD.

Dando por cerrada la presente sesión, se firma la presente acta en señal de conformidad.

7


ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN

 FRANK VALENTIN CONDORI GONZALES	 LUIS JULCA VELASCO
---	---

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	002-2025 / CP 003-2024-INGEMMET/CS
----------	-----------------------	------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el Distrito de San Borja, a los 12 días del mes de febrero de 2025, en la Unidad de Logística, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 0157-2024-INGEMMET/GG-OA de fecha 04 de octubre del 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Concurso Público N° 003-2024-INGEMMET/CS - 1, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGURIDAD GESTIONADA Y TELEFONÍA", a fin de continuar con las acciones posteriores a la calificación de ofertas, en virtud de los acuerdos realizados mediante el 001-2025 / CP 003-2024-INGEMMET/CS de fecha 06/02/2025.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN							
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:								
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2">ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Unidad de Logística</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td align="center">X</td> </tr> </table>	ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN	Titular		Dependencia:	Unidad de Logística	Suplente	X
ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN	Titular			Dependencia:			Unidad de Logística	
	Suplente	X						
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2">FRANK VALENTIN CONDORI GONZALES</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Oficina de Sistemas de información (Área Usuaría).</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	FRANK VALENTIN CONDORI GONZALES	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Sistemas de información (Área Usuaría).	Suplente	
FRANK VALENTIN CONDORI GONZALES	Titular		X	Dependencia:			Oficina de Sistemas de información (Área Usuaría).	
	Suplente							
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2">GUEILE ROSIO CURAZI YUPANQUI</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Oficina de Sistemas de información (Área Usuaría).</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	GUEILE ROSIO CURAZI YUPANQUI	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Sistemas de información (Área Usuaría).	Suplente	
GUEILE ROSIO CURAZI YUPANQUI	Titular		X	Dependencia:			Oficina de Sistemas de información (Área Usuaría).	
	Suplente							

4	DESARROLLO DE ACUERDOS PREVIOS
<p>Con acta 001-2025 / CP 003-2024-INGEMMET/CS, de fecha 06/02/2025, al observar que las ofertas de los postores calificados, que obtuvieron el 1er en cada ítem, superan el valor estimado de la presente contratación, el comité acordó solicitar la reducción de ofertas económicas a cada postor, y otorgarles un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En concordancia con el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la conclusión 3.1 de la OPINIÓN N° 105-2023/DTN., el mismo que culminó el 11/02/2025, obteniendo respuestas de los postores.</p> <p>Acto seguido se continuó con el desarrollo del proceso de selección denominado Concurso Público N° 003-2024-INGEMMET/CS para la contratación del "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGURIDAD GESTIONADA Y TELEFONÍA".</p>	

5	REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA																		
<p>En atención al acuerdo realizado mediante acta 001-2025 / CP 003-2024-INGEMMET/CS, de fecha 06/02/2025, con fecha 07 de febrero del 2025, se notificó la CARTA N° 001 -2025- INGEMMET/CS y la CARTA N° 002 -2025-INGEMMET/CS, a los correos electrónicos de los postores, consignados en el ANEXO N° 01 de sus ofertas. Asimismo, se procedió a realizar la postergación correspondiente del cronograma en el SEACE, postergando los actos de calificación de ofertas y buena pro, hasta el 13 de febrero del 2025.</p> <p>Mediante correo electrónico de fecha 11 de febrero del 2025. se recepciona la CARTA N° GTD-GC-LIC-GOB-0041-2025 adjuntando el ANEXO 06, en respuesta a la solicitud de reducción de oferta notificada mediante CARTA N° 001 -2025- INGEMMET/CS, del postor GTD PERÚ S.A. Asimismo se recepciona correo electrónico de respuesta adjuntando el ANEXO 06 en respuesta a la solicitud de reducción de oferta notificada mediante CARTA N° 002 -2025-INGEMMET/CS del postor SECURESOFTE CORPORATION S.A.C.</p>																			
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">N°</th> <th rowspan="2">Nombre o razón social del postor</th> <th colspan="2">Aceptó reducción de su oferta</th> </tr> <tr> <th>Si</th> <th>X</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td align="center">GTD PERÚ S.A.</td> <td align="center">No</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td align="center">SECURESOFTE CORPORATION S.A.C</td> <td align="center">Si</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td align="center">No</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta		Si	X	1	GTD PERÚ S.A.	No	X	2	SECURESOFTE CORPORATION S.A.C	Si	X			No	
N°	Nombre o razón social del postor			Aceptó reducción de su oferta															
		Si	X																
1	GTD PERÚ S.A.	No	X																
2	SECURESOFTE CORPORATION S.A.C	Si	X																
		No																	

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

6 ACUERDO ADOPTADO

Siendo 12 de febrero del 2025, en la Unidad de Logística, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 14:30 horas, los miembros del comité de selección acordaron:

a) Dar por culminado el proceso de evaluación y calificación de ofertas, para los ITEMS 1 y 2, toda vez que producto de la reducción de oferta solicitada, las propuestas reducidas se encuentran por debajo del valor estimado, declarando **GANADOR** del procedimiento de selección denominado **Concurso Público N° 003-2024-INGEMMET/CS - 1**, cuyo objeto de convocatoria es la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGURIDAD GESTIONADA Y TELEFONÍA**, al postor **GTD PERÚ S.A.** para los ITEMS: **ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO** por la suma de **S/ 1,160,850.96 (Un millón ciento sesenta mil ochocientos cincuenta con 96/100 soles)** e **ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA** por la suma de **S/ 136,870.56 (Ciento treinta y seis mil ochocientos setenta con 56/100 soles)**.

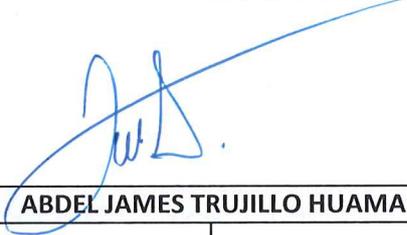
b). Solicitar el trámite de la certificación de crédito presupuestal 2025 y previsión presupuestal necesaria para cubrir el plazo de le ejecución del servicio, a fin de actualizar el presupuesto en el SEACE y proceder a otorgar la buena pro para los ITEMS 1 y 3, respectivamente.

c) En virtud de la respuesta obtenida de reducción de oferta por el postor del **ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD, SECURESOFT CORPORATION S.A.C**, al misma que resulta superior al valor estimado, se recomienda realizar el trámite ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, las acciones necesarias para solicitar si hay disponibilidad de marco presupuestal, que permitirá cubrir la oferta del postor que aceptó reducir oferta, pero que la misma es superior al valor estimado, en atención a lo dispuesto en el numeral 68.4 del artículo 68° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y de acuerdo a lo complementado en la **OPINIÓN N° 111-2023/DTN**.

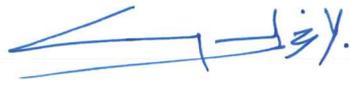
d) Con los acuerdos expuestos se acuerda postergar la fecha de la buena pro hasta el 14/02/2025.

Dando por cerrada la presente sesión, se firma la presente acta en señal de conformidad.

7


ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN


FRANK VALENTIN CONDORI GONZALES


GUEILE ROSIO CURAZI YUPANQUI

FORMATO N° 13
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA 001-2025 / CP 003-2024-INGEMMET/CS

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En, el Distrito de San Borja, a los 06 días del mes de febrero de 2025, en la Unidad de Logística, ubicada en Av. Canada N° 1470, San Borja, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 0157-2024-INGEMMET/GG-OA de fecha 04 de octubre del 2024 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado Concurso Público N° 003-2024-INGEMMET/CS - 1, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGURIDAD GESTIONADA Y TELEFONÍA", a fin de admitir y evaluar las ofertas.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN	Titular		Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente	X		
Primer Miembro	LI RONY MECHAN VALIENTE	Titular		Dependencia:	Oficina de Sistemas de información (Área Usuaria).
		Suplente	X		
Segundo Miembro	GUEILE ROSIO CURAZI YUPANQUI	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Sistemas de información (Área Usuaria).
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes validos los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	10407058165
2	ENTEL PERU S.A.	20106897914
3	GTD PERÚ S.A	20421780472
4	AMERICATEL PERU S.A.	20428698569
5	INTERACCION DIGITAL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20451596552
6	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	20467534026
7	EMAXLAN S.A.C.	20494503469
8	MBX CORPORATION DEL PERU S.A.C.	20506418306
9	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20519286794
10	MOTORA S.A.C.	20524320739
11	NEXNET S.A.C.	20546904106
12	WIN EMPRESAS S.A.C.	20552504641
13	FAST & QUALITY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600150937
14	MMX INFRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20600855078
15	JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C.	20601217024
16	SECURESOFT CORPORATION S.A.C	20601317461
17	ANT CORPORATION S.A.C.	20602097472
18	TELCOMS SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	20602228925
19	ALLIN SOLUTIONS S.A.C.	20602890318
20	VILSOL LATAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - VILSOL LATAM E.I.R.L.	20603585471
21	SOLUCIONES ESTRATÉGICAS DE SEGURIDAD PERU S.A.C - SEDSE PERU S.A.C.	20604493685
22	TELEFÓNICA TECH PERÚ S.A.C.	20606139757
23	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	20606421401
24	GLOBAL NETWORK ONE S.A.C.	20606639547
25	MS DESIGN & INTEGRAL SERVICES E.I.R.L.	20612091154

5 DETALLE DE LOS POSTORES
 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma del SEACE las ofertas de manera electrónica con estado enviado:

FORMATO N° 13			
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación Hora de presentación
	ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO		
	1	GTD PERÚ S.A	4/02/2025 23:15:11
	ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD		
	1	SECURESOFT CORPORATION S.A.C	4/02/2025 21:43:34
	ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA		
	1	GTD PERÚ S.A	4/02/2025 23:15:11
6	DE LA REVISIÓN PARA LA ADMISIÓN DE OFERTAS Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres de manera electrónica que contiene la oferta de los mencionados postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios requeridos para su admisión y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los terminos de referencia previstos en las bases.		
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN Posterior a la apertura de ofertas se procedió a realizar la verificación de la documentación de presentación obligatoria, relacionada a la admisión de la oferta, de acuerdo a lo establecido en las bases. Cabe precisar que las acciones de verificación de la documentación para la presente etapa se detalla en el ANEXO N° 1, que forma parte de la presente acta.		
	N°	Nombre o razón social del postor	Condición
	1	ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO GTD PERÚ S.A	ADMITIDA
	ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD		
	1	SECURESOFT CORPORATION S.A.C	ADMITIDA
	ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA		
	1	GTD PERÚ S.A	ADMITIDA
8	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta % del valor referencial
	1	ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO	
	2	GTD PERÚ S.A	S/ 1,163,038.68 100.0001%
	ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD		
	3	SECURESOFT CORPORATION S.A.C	S/ 6,260,000.00 200.824%
	ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA		
	4	GTD PERÚ S.A	S/ 138,930.84 100.010%
	8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Las acciones de la evaluación de las ofertas se detallan en el ANEXO N°2 que forma parte de la presente Acta.		
9	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	9.1	ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO	
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GTD PERÚ S.A
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100.00
		BONIFICACIÓN POR CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)	
		PUNTAJE TOTAL	100.00
	ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD		
	9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	SECURESOFT CORPORATION S.A.C
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100.00
		BONIFICACIÓN POR CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)	
		PUNTAJE TOTAL	100.00
	ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA		
	9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	GTD PERÚ S.A

FORMATO N° 13			
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: SERVICIOS EN GENERAL (PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)			
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100.00
		BONIFICACIÓN POR CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (5%)	
		PUNTAJE TOTAL	100.00
10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, cuyas acciones de la evaluación de las ofertas se detallan en el ANEXO N°2 que forma parte de la presente Acta, se determinó, el orden de prelación siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO GTD PERÚ S.A	100
	1	ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD SECURESOFTE CORPORATION S.A.C	100
	1	ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA GTD PERÚ S.A	100
11	CALIFICACIÓN		
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:		
	ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR - PRELACION N° 1		GTD PERÚ S.A
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	X
	B	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	B.1	FORMACIÓN ACADEMICA	X
	B.2	CAPACITACION	X
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA
	ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR - PRELACION N° 2		SECURESOFTE CORPORATION S.A.C
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	A.1	FORMACIÓN ACADEMICA	X
	A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA
	ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR - PRELACION N° 2		GTD PERÚ S.A
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL	X
	B	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	B.1	FORMACIÓN ACADEMICA	X
	B.2	CAPACITACION	X
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA
11.2	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
	La calificación de las ofertas, en virtud de las capacidades necesarias para ejecutar las prestaciones que se requiere contratar, de acuerdo a los requisitos indicados en las bases, se detallan en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 3 que forma parte de la presente Acta.		
12	ACUERDO ADOPTADO		

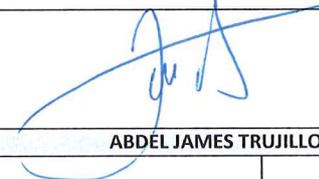
FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Acto seguido este colegiado, al observar que las ofertas de los postores calificados, que obtuvieron el 1er en cada ítem, superan el valor estimado de la presente contratación, recomendó solicitar la reducción de sus ofertas económicas a cada postor, y otorgarles un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En concordancia con el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la conclusión 3.1 de la OPINIÓN N° 105-2023/DTN.

Asimismo, recomendó realizar la postergación correspondiente del cronograma en el SEACE, postergando los actos de calificación de ofertas y buena pro, en virtud del día de notificación de la reducción y del plazo para recepción de respuesta.

Siendo las 18:00 horas del 06 de febrero del 2025, los miembros del comité de selección culminaron el proceso de evaluación y calificación de ofertas, firmando la presente acta en conformidad de las acciones realizadas, recomendado que posterior a la respuesta de reducción de oferta, se concluyan con las acciones pertinentes para el otorgamiento de la buena pro.

13		
	ABDÉL JAMES TRUJILLO HUAMAN	
		
	LI RONY MECHAN VALIENTE	GUEILE ROSIO CURAZI YUPANQUI

**ANEXO N° 1
CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS
CONCURSO PÚBLICO N° 003-2024-INGEMMET/CS - 1**

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ADMISION DE LA OFERTA						RESULTADO DE LA ADMISION	
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los términos de Referencia numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio que se compromete a las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)		g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.
		PRESENTACION	PRESENTACION	PRESENTACION	PRESENTACION	PRESENTACION	PRESENTACION	PRESENTACION	
		SINO	SINO	SINO	SINO	SINO	SINO	SINO	
ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO									
1	GTD PERÚ S.A	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD									
1	SECURESOFT CORPORATION S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA
ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONIA									
1	GTD PERÚ S.A	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	ADMITIDA

06 de febrero del 2025


ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN
PRESIDENTE SUPLENTE


LI RONY MECHAN VALIENTE
PRIMER MIEMBRO - SUPLENTE


GUEILE ROSIO CURAZI YUPANQUI
SEGUNDO MIEMBRO

**ANEXO N° 2
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

CONCURSO PÚBLICO N° 003-2024-INGEMMET/CS - 1

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	EVALUACIÓN DE LA OFERTA						ORDEN DE PRELACIÓN
		OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE DE EVALUACIÓN 100 PUNTOS	BONIFICACIÓN POR CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (Anexo N° 11)		PUNTAJE FINAL		
				APLICA	BONIFICACIÓN 5%			
			S/NO					
ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO								
1	GTD PERÚ S.A	S/. 1,163,038.68	100.00	NO	0.00	100.00	1	
ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD								
1	SECURESOFT CORPORATION S.A.C	S/. 6,260,000.00	100.00	NO	0.00	100.00	1	
ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONÍA								
1	GTD PERÚ S.A	S/. 138,930.84	100.00	NO	0.00	100.00	1	

06 de febrero del 2025



**ABEL JAMES TRUJILLO HUAMAN
PRESIDENTE SUPLENTE**



**LI RONY MECHAN VALIENTE
PRIMER MIEMBRO - SUPLENTE**



**GUEILE ROSIO CURAZI YUPANQUI
SEGUNDO MIEMBRO**

**ANEXO N° 3
CUADRO DE CALIFICACION DE OFERTAS
CONCURSO PÚBLICO N° 003-2024-INGEMMET/CS - 1**

ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION						RESULTADO DE LA CALIFICACION	ORDEN DE PRELACION FINAL	RESULTADO FINAL
		CAPACIDAD LEGAL	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
			FORMACION ACADEMICA	CAPACITACION	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE					
ITEM 1 - SERVICIO DE INTERNET CORPORATIVO										
1	GTD PERÚ S.A	CUMPLE	CUMPLE *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1	GANADOR
ITEM 2 - SERVICIO DE CIBERSEGURIDAD										
1	SECURESOFT CORPORATION S.A.C	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1	GANADOR
ITEM 3 - SERVICIO DE TELEFONIA										
1	GTD PERÚ S.A	CUMPLE	CUMPLE *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA	1	GANADOR

Especialista TI: Encargado de la Instalación y Configuración, el grado academico no es posible identificarlo en SUNEDU, sin embargo ha presentado copia de la primera cara del diploma de grado de Bachiller en Ciencia con mención en Ingeniería Electrónica.

06 de febrero del 2025


ABDEL JAMES TRUJILLO HUAMAN
PRESIDENTE SUPLENTE


LI RONY MECHAN VALIENTE
PRIMER MIEMBRO - SUPLENTE


GUEILE ROSIO CURAZI YUPANQUI
SEGUNDO MIEMBRO